

Opinions

El dia 30 del passat mes de desembre, com tot el poble ja sap, es féu una visita al Cotoengo. Jo crec que tots sabem el que és aquesta Institució. Per si si ha algú que ho ignora, diré que és un centre benèfic on hi tenen acolliment cent-vuitanta malalts subnormals, cuidats per una comunitat de Religioses. Vaig sortir-ne francament impressionada. Quanta gent desgraciada!... I no em refereixo als malalts, sinó als seus familiars; ells, pobrets, ni això no poden arribar a ser. A mitja nit em vaig despertar i el meu pensament va volar novament al Cotoengo, i llavors vaig sentir una mena d'angoixa, en pensar que aquelles dones abnegades que dedicaven les vint-i-quatre hores del dia, i el que és més, tota una vida, a uns éssers que no podien donar mai cap fruit, que el seu treball (mirat amb ulls humans) resulta estèril. No hi ha rehabilitació en la majoria d'ells. També n'hi ha molts atacats de paràlisi cerebral.

La meua primera reacció va ser de rebellió davant d'aquestes misèries humanes. Després vaig fer un acte de fe. Déu ho permet; no ens posem en la seva incomprendible voluntat.

C. Escobairó

SOBRE PERROS

Hem rebut diverses opinions sobre aquest tema, però com que creiem que la següent respon al punt de vista de tots ells, hem preferit no repetir i publicar únicament aquesta:

En el número de novembre de esta revista, leímos unas declaraciones del presidente de la Sociedad local de Cazadores en las que, entre otras cosas, decía que lo que se proponía dicha Sociedad era cumplir y hacer cumplir las leyes existentes sobre dicho deporte. Suponemos que alguna ley debe haber referente a los perros y que no debe ser legal el que después de una jornada de caza, y por parte de algunos cazadores, se dejen los perros a la buena de Dios y a campar por donde puedan, procurándose la comida que muchas veces no les da su amo, destruyendo lo que se les antoja de donde les parece y, lo que es peor, de los que como un servidor, preferimos no tener perros para evitarnos disgustos, cosa que no podemos conseguir porque vienen los forasteros y nos molestan y perjudican en nuestra propia casa. Si no pueden tenerlos atados porque el domingo les harían daño las patas, que los encierran con una valla o alambrada, pero que dejen a los vecinos tranquilos y que eviten el lamentable espectáculo de los perros vagabundeados por todo el pueblo.

Otro problema sobre los perros —de los que podríamos llamar de lujo—, es el hecho de que en los lugares más céntricos y frecuentados de la localidad, que no es necesario nombrar porque todos los conocemos, hay alguno de estos canes, muy hermoso, corpulento y seguramente dócil a su amo, pero que ha provocado ya más de un susto y algún accidente, afortunadamente leve por ahora, pero que puede ser grave en cualquier momento, pues parece se las han tomado con los videntes —especialmente ciclistas y motociclistas— y con un evidente peligro para su integridad física. También los niños que van al colegio están asustados. Sus dueños deberían ser los primeros interesados en evitar estos incidentes, pues los han presenciado más de una vez, pero ya que parece que no le dan importancia, creemos es ya hora de que por quien corresponda se les obligue a cumplir la ley sobre este aspecto, que no es más que tenerlos atados o con bozal. No creemos sea pedir mucho y seríamos muchos, eso sí, los que lo agradeceríamos.

Además se da un pésimo espectáculo y un contrasentido enorme, cuando más interés se nota en intentar hacer de nuestro pueblo un lugar placido, tranquilo y acogedor.

T. R. S. E.

OPINION SOBRE LO DICHO POR «GUAL», ACERCA DEL CEMENTERIO

Debo aclarar que por parte del Ayuntamiento se dedica una especial atención al servicio del Cementerio, procurando que esté siempre limpio y cuidado su recinto. Lo mismo puedo decir con respecto al camino de acceso.

Por lo dicho, me extraña mucho la alusión a las hierbas y zarzas que se dice obstaculizan dicho camino, pues cualquier forastero que no conozca la realidad puede pensar que los que van al Cementerio tropiezan continuamente. Particularmente, puedo decir que, salvo un impedimento insalvable, acostumbro a acompañar todos los entierros y no me he dado cuenta de que el camino de acceso al Cementerio esté en malas condiciones. Alguna vez ha ocurrido que han crecido hierbas en los lados del camino cuando de un entierro a otro pasan varios meses, cosa que afortunadamente ocurre en nuestro pueblo, pero se quitan en seguida y eso no da lugar desde luego a que la gente tropiece en el camino, cuyo firme está bien conservado.

Otra cosa es la cuestión relativa a las curvas y a la anchura, pues sería gusto de todos construir una buena carretera, pero para conseguir eso habrá

que esperar algún tiempo porque el camino del Cementerio se utiliza poco y existen todavía algunos que tienen mayor tránsito y conviene, por tanto, arreglarlos y ensancharlos con carácter preferente.

En cuanto al hecho de que el Cementerio estuviera cerrado cuando llegaron los primeros visitantes el día de Todos los Santos, debo decir que, según explicación del encargado, el día anterior, cuando ya terminó su trabajo, dejó la puerta abierta y recomendó al otro empleado que no la cerrara cuando se marchara una vez terminada su tarea. Este se marchó luego, pero todavía dejó un albañil que estaba ocupado en la colocación de unas lápidas. Este albañil, acercándose la noche, creyó conveniente ajustar la puerta, que quedó cerrada con una simple balda, pensando que al día siguiente la abrían los primeros que llegarán. Pero nadie atinó en ello, a pesar de que son muchos los que conocen la existencia de la balda, y esto motivó que los primeros visitantes, pensando que la puerta estaba cerrada con llave, estuvieran esperando hasta la llegada del encargado, el cual quedó sorprendido porque no pensó nunca en la posibilidad de que se diera tan imprevista complicación.

Secretario del Ayuntamiento

Casualmente, hallándome un domingo en ese bonito pueblo, que visito con frecuencia, adquirí un ejemplar de la Revista «RONSANA», correspondiente a diciembre. Lo compré por curiosidad y encontré en ella cosas buenas y malas, pero en conjunto me gustó. No obstante, vi algo a lo cual quizá muchos nos habrán dado importancia, pero que a mí me ha dejado un mal sabor. Por eso quiero expresar al respecto mi disgusto.

Se trata del pensamiento seleccionado por Isabel para la página de humor, que se refiere a los funcionarios y que viene a decir que cuanto más altos se hallan, menos útiles son. Según esto, hay que considerar que en el Ministerio de Obras Públicas, por ejemplo, es más útil el ordenanza que se ocupa de hacer subir y bajar el ascensor, que el ingeniero que proyecta una autopista o un puente. Vergonzoso.

Sí, ya sé que se me dirá que se trata de una broma, pero aun así, no dejo de ver en ello un criterio, el de la persona que ha seleccionado ese pensamiento, que no debe estar en desacuerdo con el puesto que lo ha escogido entre una infinidad de otros muchos pensamientos que hay, más edificantes, más constructivos y por su-

HOSTAL

« FLORS DE MAIG »

Típica cuina catalana

Carretera de Sant Feliu

SANTA EULALIA DE RONSANA